

PROCESO DE REINSCRIPCIÓN OTOÑO 2026

1. Realiza tu pago a través de las formas de pago autorizadas y publicadas en la página institucional <https://umad.edu.mx/formas-de-pago/>.
2. Es importante considerar que, para evitar generar recargos, deberás cubrir el importe correspondiente al primer pago (concepto de inscripción), antes de la fecha límite que es el **22 de julio de 2026**.
3. En caso de tener adeudos deberás contactar al área de Cobranza con el Lic. Iván René Guzmán Díaz, ivan.guzman@umad.edu.mx, WhatsApp: **2211461680**
4. El horario de atención de caja será de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 horas y los sábados de 9:00 a 14:00 horas.
5. Recuerda que si deseas realizar tu pago desde SISE, deberás enviar tu solicitud a guadalupe.ayala@umad.edu.mx o jessica.romero@umad.edu.mx o bien realizar tu petición vía telefónica al (222) 1 41-59-59 Ext 104 para que se genere manualmente el concepto de inscripción (este cargo no se genera en automático).
6. Es importante consideres que si no has realizado el primer pago no podrás cargar materias, el día que te corresponda.
7. A partir del 14 de julio de 2026, deberás ingresar al menú *Reportes Escolares* y seleccionar la opción *Mi Ficha de Inscripción*. En este apartado podrás consultar el día y la hora asignados para tu reinscripción. Dicho horario se determina con base en el promedio obtenido en el periodo de otoño 2025.
8. A partir del 24 de julio de 2026 podrás consultar en SISE los horarios disponibles para otoño 2026.
9. El alta de materias (reinscripciones) será del 05 al 07 de agosto de 2026, y de acuerdo a la fecha y horario que te corresponda, deberás hacer lo siguiente:
 - a. Ingresar a SISE a través de la página de la UMAD, dando clic en el acceso directo ubicado en la esquina superior derecha.
 - b. Escribe tu Clave y Contraseña.
 - c. En el Menú **Servicios Escolares**, clic en **Inscripciones**.
 - d. Selecciona el periodo (otoño 2026), clic en **Oferta de Materias**; en esta opción selecciona las materias a dar de alta y clic en el botón **Inscribir**.
 - e. Recuerda que deberás dar de alta el nivel de inglés que te corresponde para que el sistema te permita inscribir otras materias.
 - f. Si necesitas añadir o quitar alguna materia de tu inscripción, puedes volver a entrar a tu sesión y modificar tu horario; esto sólo en los días del **05 al 07 de agosto de 2026**. En el caso de tener algún problema relacionado a la reinscripción, mandar un correo electrónico a: reinscripcion@umad.edu.mx
10. En **Mis Datos**, en el menú **Configuración**, actualiza tus datos, es indispensable dar de alta tu correo electrónico personal.
11. Cierra sesión.
12. Una vez que inscribiste tus asignaturas, deberás revisar que se encuentren inscritas en la plataforma en el siguiente link <https://campusvirtual.umad.edu.mx/>

OBSERVACIONES:

1. En el caso de la materia de prácticas profesionales deberás solicitarlo al siguiente correo electrónico practicas.nacionales@umad.edu.mx
2. En el caso de que el estudiante realice un intercambio, será la Responsable de Internacionalización quien aperture la(s) materia(s) correspondiente(s) y realice la carga.
3. El sistema no permite la reinscripción a alumnos condicionados académicamente, deportivamente, con adeudo económico, libros pendientes por devolución y por adeudo de documentación.

4. A partir del día 11 de agosto de 2026, consulta en tu horario en SISE si alguno de tus cursos fue cerrado.
5. Si consideras que aún puedes cursar otra(s) materia(s), las puedes dar de alta del 08 al 25 de agosto de 2026.
6. Reinscribe únicamente las materias que estés completamente seguro de poder cursar y pagar, ya que a partir del 08 de agosto de 2026 no podrás eliminarlas. Sólo del 05 al 07 de agosto de 2026 podrás eliminarlas.
7. No están autorizados los empalmes de horarios.
8. Recuerda que si no realizas el primer pago en la fecha establecida en el calendario escolar **(22 de julio de 2026)**, tendrás que pagar adicionalmente el 5% sobre el primer pago por concepto de reinscripción extemporánea.
9. La institución por ningún motivo pedirá cobros por medios distintos a los establecidos por la institución en el enlace <https://umad.edu.mx/formas-de-pago/>

COORDINACIÓN DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

Nota: Para cualquier duda favor de contactar monica.trejo@umad.edu.mx